MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5
GRUPO DE CONTRATOS

No. GS-2026- 126214 **-REGI5- GRUCO –11.6**

Floridablanca, 16 de junio de 2026

Señor Mayor
LEONANRDO VEGA CALA
Jefe Área Logística y Financiera
Regional de Aseguramiento de Salud No 5
Transversal 154 24-147 Local 10 C.R Vista Azul Campestre, Barrio el bosque
Correo electrónico: leonardo.vega0576@correo.policia.gov.co
Floridablanca, Santander.

Asunto: Orden publicación informes de evaluación proceso de MÍNIMA CUANTÍA número **PN RASES No.5 MIC 047 2026.**

De manera atenta me dirijo al Jefe Área Logística y Financiera para que, habiéndose efectuado la reunión con el fin de estudiar los informes de evaluación del proceso en mención y revisadas las resultas del mismo que tiene por objeto la: *"PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD DE CARÁCTER AMBULATORIO Y HOSPITALARIO DE CORTA ESTANCIA, INCLUYENDO CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA Y SUBESPECIALIZADA, PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS, TERAPÉUTICOS, QUIRÚRGICOS PROGRAMADOS, RECUPERACIÓN POSTQUIRÚRGICA Y SERVICIOS DE APOYO CLÍNICO, NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN OPORTUNA, CONTINUA Y SEGURA DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA"* se proceda a realizar las gestiones de actuación y seguimiento para la publicación del acta contentiva de los resultados de evaluación, a fin de que ésta sea publicada por el término de UN (1) DÍA HABIL para que, si se considera pertinente, se realicen observaciones al mismo.

Lo anterior teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 2.2.5.4 numeral 10 de la resolución 03049 de 30 de Julio de 2014 *"Por la cual se adopta el manual de contratación de la Policía Nacional"* que dispone: "*El ordenador, con base en la evaluación y recomendación del caso,* ***dispondrá que el Jefe del Área Administrativa o el de la dependencia que haga sus veces en la unidad, realice lo pertinente para la publicación de la evaluación en SECOP, publicación que se hará durante un (1) día hábil****. Los proponentes dispondrán de un término para presentar observaciones, el que será de un (1) día hábil contado a partir de la publicación del informe de evaluación"*

Si transcurrido el día hábil no se allegan observaciones al acta de consolidados de las evaluaciones, el suscrito ordenador del gasto AUTORIZA se realice la aceptación de oferta del presente proceso a la entidad que cumplió con el lleno de requisitos establecidos en la invitación del proceso **PN RASES No.5 MIC 047 2026**

Atentamente,

Teniente Coronel **ANDREA CAROLINA CONTRERAS BOHORQUEZ**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud Número 5

Elaboró:
SI. ANA MARIA ARIZA BECERRA
Responsable de Estudios Previos (E)
Fecha elaboración: 16/02/2026

Revisó:
IJ. JOHN EDGARDO PACHON ROJAS
Analista de Contratos Rases No. 5

Revisó:
CT. OSCAR JAVIER MERINO CHAMORRO
Jefe Grupo Contratos Rases Nro. 5

Aprobó:
PUN. de WILMER ALEXIS NIÑO GAMBOA
Abogado Rases No. 5

Transversal 154 Nro. 24-147 Conjunto Vista Azul Campestre Local 10 Barrio el Bosque
Sector Cañaveral, municipio de Floridablanca (Santander).
Teléfono: (607)7008600 Ext. 7235
desan.rases-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 5
OFICINA DE CONTRATOS

Fecha:	Floridablanca, 16 de junio de 2026		
Hora de inicio:	09:00 horas	**Hora de finalización:**	09:30 horas
Lugar:	Sala de juntas de la Regional de Aseguramiento en Salud N° 5		

ACTA AE 2026 - 062010 - – REGI5 – GRUCO – 20.1

ACTA QUE TRATA DEL CONSOLIDADO DE REVISIÓN DE LAS EVALUACIONES DE ORDEN JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO PARA EL PROCESO DE MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. PN RASES NO.5 MIC 047 2026 CUYO OBJETO ES LA *"PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD DE CARÁCTER AMBULATORIO Y HOSPITALARIO DE CORTA ESTANCIA, INCLUYENDO CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA Y SUBESPECIALIZADA, PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS, TERAPÉUTICOS, QUIRÚRGICOS PROGRAMADOS, RECUPERACIÓN POSTQUIRÚRGICA Y SERVICIOS DE APOYO CLÍNICO, NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN OPORTUNA, CONTINUA Y SEGURA DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA"*

ORDEN DEL DÍA

1) Verificación de Cuórum.
2) Lectura del acta anterior. (NO APLICA)
3) Verificación de los compromisos. (NO APLICA)
4) Temas a tratar
5) Compromisos (NO APLICA)

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENTES

En la sala de juntas de la Regional de Aseguramiento en Salud No 5 el día 16/06/2026 siendo las 09:00 horas se reunió el Jefe de Grupo de Contratos RASES No.5, Jefe Área Logística y Financiera RASES No.5, con el fin de llevar a cabo la diligencia de verificación de los informes presentados por los integrantes de los comités evaluadores dentro del proceso de mínima cuantía **PN RASES No.5 MIC 047 2026** y avalar la recomendación de la aceptación de oferta realizada por el comité evaluador.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. (NO APLICA)
3. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS. (NO APLICA)
4. TEMAS A TRATAR:
4.1 NORMATIVIDAD APLICABLE.

Dando cumplimiento al Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015 en su Artículo 2.2.1.2.1.5.2., Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, *numeral 4 La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.*

Resolución N° 03049 de 2014 Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional, numeral 2.2.5 Mínima Cuantía Procedimiento de selección para la escogencia de contratista en la adquisición de los bienes, obras y servicios cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad, independientemente de su objeto. En la Policía Nacional, cuando el valor del contrato que se pretende celebrar no exceda de 100 SMLMV. Las reglas para esta modalidad de selección son las previstas en el artículo 94 de la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011, que adicionó al

artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 un numeral 5, o en la disposición que lo modifique, adicione o sustituya.

4.2. Que el día 27/05/2026 se publicó en la plataforma SECOP II el proceso **PN RASES No.5 MIC 047 2026** invitando a todas las entidades interesadas en ofertar la *"PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD DE CARÁCTER AMBULATORIO Y HOSPITALARIO DE CORTA ESTANCIA, INCLUYENDO CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA Y SUBESPECIALIZADA, PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS, TERAPÉUTICOS, QUIRÚRGICOS PROGRAMADOS, RECUPERACIÓN POSTQUIRÚRGICA Y SERVICIOS DE APOYO CLÍNICO, NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN OPORTUNA, CONTINUA Y SEGURA DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA"* su enlace de verificación es el siguiente link:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.47802857&isFromPublicArea=True&isModal=False

4.5 Que el día 04 de junio del 2026 a las 6:00 p.m. fue el cierre de la presentación de ofertas del presente proceso, observando que solo una entidad presente oferta, así:

ÍTEM	ENTIDAD	NIT	PORCENTAJE % UNICO DE DESCUENTO OFERTADO APLICABLE A TODOS LOS ITEMS DEL ANEXO PRECIOS TECHO (ÍTEM 1 al 49 del anexo precio techo)
1	IPS UNIDAD MÉDICA SANTANA SAS	900011833-0	2%

PORCENTAJE DE INTERMEDIACIÓN OFERTADO PARA LOS INSUMOS Y MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS UTILIZADOS EN LOS PROCEDIMIENTOS	PORCENTAJE A OFRECER
La oferta que presente el **PRECIO DE COMPRA** más un PORCENTAJE DE INTERMEDIACIÓN entre el 1% y el 11%	Mas 11%

4.6 De acuerdo a la forma de adjudicación establecida para este proceso, se dio traslado al comité evaluador mediante correo electrónico el día 05/06/2026 de la oferta presentada por la entidad IPS UNIDAD MÉDICA SANTANA SAS siendo esta la única entidad en presentar oferta en la plataforma SECOP II.

4.6.1 Que mediante comunicación oficial número GS-2026-032493-DEARA de fecha 06/06/2026, el **COMITÉ EVALUADOR JURIDICO**, emitió informe de evaluación indicando que la entidad IPS UNIDAD MÉDICA SANTANA SAS identificada con NIT 900011833-0, **CUMPLE** con los requisitos de orden jurídico establecidos en la invitación publica en plataforma de SECOP II.

4.6.2 Que mediante comunicación oficial número GS-2026-032837-DEARA de fecha 09/06/2026, el **COMITÉ EVALUADOR TECNICO**, emite informe de evaluación indicando que la entidad IPS UNIDAD MÉDICA SANTANA SAS, **CUMPLE** con los requisitos de orden técnico establecidos en la invitación publica en la plataforma SECOP II.

4.6.3 Que mediante comunicación oficial número GS-2026-032353-DEARA de fecha 05/06/2026, el **COMITÉ EVALUADOR ECONOMICO**, emite informe de evaluación indicando que la entidad IPS UNIDAD MÉDICA SANTANA SAS identificada con NIT 900011833-0, **CUMPLE** con los requisitos de orden económico establecidos en la invitación publica en la plataforma SECOP II.

4.6.4 Que una vez recibidos los informes de evaluación por parte del **comité evaluador jurídico, técnico y económico** se procedió a publicarlos, en la plataforma SECOP II el día 10 de junio de 2026, mediante la opción de informes de selección, otorgando un plazo de un (01) día hábil para que la entidad oferente presente las respectivas subsanaciones y/o observaciones a los informes de evaluación de los comités evaluadores según requerimientos del proceso de invitación publica **PN RASES No.5 MIC 047 2026.**

4.7 CONCLUSIONES

Con fundamento en los informes de evaluación elaborados y presentados por los integrantes de los Comités Jurídico, Técnico y Económico, se consolidaron los resultados obtenidos en cada uno de los componentes evaluados, arrojando el siguiente resultado:

N°	PROPONENTE	CONCEPTO JURÍDICO	CONCEPTO TÉCNICO	CONCEPTO ECONÓMICO
1	IPS UNIDAD MÉDICA SANTANA SAS NIT 900011833-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Una vez presentadas dichas evaluaciones ante el jefe del grupo de contratos y jefe área logística y financiera de la unidad, éstos avalan los resultados y los presentan ante la señora teniente coronel **ANDREA CAROLINA CONTRERAS BOHORQUEZ** jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud N° 5, quien da la autorización para publicar la presente acta juntos con las evaluaciones del comité evaluador en la plataforma del SECOP II.

NOTA: Los informes de verificación de evaluaciones jurídica, económica y técnica emitidos por el Comité Evaluador se encuentra publicado en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co en la plataforma SECOP II, así mismo los originales se encuentran a disposición en la oficina del grupo de contratos de la Regional de Aseguramiento en Salud N°5.

COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Cargue del acta de consolidado	Oficina de contratos	De acuerdo al cronograma

CONVOCATORIA

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y en consecuencia se firma por quienes en ella intervinieron.

SI. ANA MARIA ARIZA BECERRA
Responsable Estudios Previos (E)

CT. OSCAR JAVIER MERINO CHAMORRO
Jefe Grupo de Contratos Rases No.5

MY. LEONARDO VEGA CALA
Jefe Área Logística y Financiera Rases No.5

Anexo: un (listado en 01 folio)
Comunicación oficial número número GS-2026-032493-DEARA de fecha 06/06/2026, GS-2026-032837-DEARA de fecha 09/06/2026, GS-2026-032353-DEARA de fecha 05/06/2026.

Elaborado por: SI. ANA ARIZA
Revisado por: CT. OSCAR MERINO
Fecha de elaboración: 16/06/2026
Ubicación: Descarga

Transversal 154 N° 24 – 147 Barrio el Bosque Local 10 CR Vista Azul Campestre
Teléfono: 6447295 Ext. 7235
desan.rases-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co/disan

INFORMACION PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 5
OFICINA DE CONTRATOS

Fecha:	Floridablanca, 16 de junio de 2026		
Hora de inicio:	09:00 am	**Hora de finalización:**	10:00 am
Lugar:	Sala de juntas de la Regional de Aseguramiento en Salud N° 5		

ACTA AE 2026 062010 **– REGI5 – GRUCO – 20.1**

ACTA QUE TRATA DEL CONSOLIDADO DE REVISIÓN DE LAS EVALUACIONES DE ORDEN JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO PARA EL PROCESO DE MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. PN RASES NO.5 MIC 047 2026 CUYO OBJETO ES LA *"PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD DE CARÁCTER AMBULATORIO Y HOSPITALARIO DE CORTA ESTANCIA, INCLUYENDO CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA Y SUBESPECIALIZADA, PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS, TERAPÉUTICOS, QUIRÚRGICOS PROGRAMADOS, RECUPERACIÓN POSTQUIRÚRGICA Y SERVICIOS DE APOYO CLÍNICO, NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN OPORTUNA, CONTINUA Y SEGURA DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA"*

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
PSU9	Zulay Marquez Herrera	UPRES	zulay.marquez@cpg	53032028	3160516504	[illegible]
PN8	Wenddy Sosa Jimenez	UPres	wenddy.sosa@cp.gc	1094533680	3224743387	[illegible]
S1	CRISTIAN EDUARDO ESCOBAR A	UPRES	cristian.escobar544@cpgc	1065656816	3014035222	[illegible]

Transversal 154 N° 24 – 147 Barrio el Bosque Local 10 CR Vista Azul Campestre
Teléfono: 6447295 Ext. 7235
desan.rases-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co/disan

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA